



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DEF 353 : CONTROVERSIAS ETICAS, POLITICAS Y JURIDICAS CONTEMPORANEAS A LA LUZ DE LA LEY NATURAL
 PERIODO : 1° semestre 2018
 PROFESOR : Cristóbal Orrego
 HORARIO : Lunes de 15.30 a 16.50 y de 17 a 18.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de marzo a viernes 15 de junio
Semana Novata	Lunes 12 a viernes 16 de marzo. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Feriatos	Viernes 30 de marzo, sábado 31 de marzo, lunes 2 de abril (no se realizan evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa), lunes 30 de abril, martes 1 de mayo, lunes 21 de mayo, lunes 2 de julio, lunes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Lunes 18 de junio a viernes 13 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 6 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 4 de mayo	
Ponderación prueba	30%	
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>		
Caso Práctico		X
Lecturas		X
Materia de Clases		X
Otros (Indique)		
Modalidad de la Evaluación		
Oral		NO
Escrita		SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Ensayo	Lunes 9 de abril	10%	Escrito.
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases	Todos los lunes	10%	Oral.
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) La prueba solemne incluye todas las lecturas del curso, la materia que se haya enseñado y discutido hasta la fecha y el análisis de un caso práctico. El ensayo consiste en una breve "Carta al Director" (300-500 palabras) sobre tema asignado. La participación en las clases será medida por asistencia y también cualitativamente. El curso se basa sobre todo en la discusión de los temas, más que en la memorización de las lecturas.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 22 de junio
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: El retraso en la entrega del ensayo (breve carta) se ponderará a razón de 1 punto menos por semana. Quien lo prefiera, puede acumular la nota del ensayo a la del examen, que entonces ponderará 60%. La prueba solemne se tomará en una fecha única para todos los rezagados, de común acuerdo, con más materia acumulada solamente. No será necesario justificar la inasistencia. La inasistencia al examen debe ser justificada y, por ser oral, se fijará una fecha de común acuerdo con cada estudiante, pero no más allá del viernes 13 de julio.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%

Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 75%	Consecuencia incumplimiento Reprobación
Observaciones El curso está diseñado desde sus orígenes para que prácticamente todo el aprovechamiento dependa de las lecturas y de la discusión en las clases, más que de aprender de memoria los contenidos. Por eso, la asistencia es obligatoria y, además, se evalúa la participación.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		